

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 16 de noviembre de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Veintiséis de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2014 – 0297

Agréguese a los autos, el certificado de existencia y representación legal de la Compañía de financiamiento Tuya S.A.

RECONÓCESE personería ADJETIVA al abogado NELSON MAURICIO CASAS PINEDA, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

Jyc

<p>JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.</p> <p>Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>092</u></p> <p>EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria</p>
